

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 31 de 2020.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECNOMATIC S.A.
Ciudad.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.143.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi Informe Anual de Labores por el ejercicio económico de 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, puntualizo:

1. La empresa durante el ejercicio 2019 no tuvo operaciones relacionadas con su actividad económica.
2. La compañía está proyectando todas las actividades a partir del año 2020.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2019:

ACTIVOS CORRIENTES	\$ 35.457,52
ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 35.457,52
TOTAL DE PASIVOS	\$ 36.967,73
PATRIMONIO	(1.510,21)
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 35.457,52

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



**SRTA. LAURA CASTRO LAMILLA
GERENTE**